



### **ACTA NÚMERO NOVENTA Y SEIS**

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día dos de diciembre de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; Profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, Directora por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número noventa y cinco. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1** Invitación recibida de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción, para participar en la semana de la Transparencia **4.a.2** Primera campaña Nacional "Soy Paz", promovida por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción **4.a.3** Asistencia a evento de entrega de títulos de propiedad de Centros Escolares **4.a.4** Informe preliminar de los Auditores Externos, periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2016 **4.a.5** Asistencia al Programa Presidencial "Gobernando con la Gente" **4.a.6** Asistencia a reunión de Consejo de Ministros **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 25 de noviembre de 2016 **4.b.2** Seguimiento del Plan Operativo Institucional – POI de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, de enero a septiembre de 2016. **4.b.3** Informe de anticipos a empleados de La Caja **4.b.4** Informe de avalúo de inmueble, ubicado en Santa Ana **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1** Inmueble Santa Ana **B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Aprobación de Términos de Referencia por libre gestión, para la "Contratación de Servicios Actuariales para establecer las Reservas Técnicas y Matemáticas de los Seguros de La Caja y otras reservas del ejercicio 2016 **5.b.4** Aprobación de propuesta de conformación

de comisión de evaluación de ofertas para la "Contratación de Servicios Actuariales para establecer las Reservas Técnicas y Matemáticas de los Seguros de La Caja y otras reservas del ejercicio 2016. **5.b.5** Autorización de capacitación para unidad de Comercialización y Seguros de La Caja. **5.b.6** Aprobación de modificaciones presupuestarias de egresos entre diferentes rubros. **5.b.7** Compra de impresora para uso de Unidad Financiera Institucional. **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** **6.a.1** Licenciado Amadeo de Jesús López **7. Varios: ROMANO I.** Licenciado Juan Francisco Barahona. **ROMANO II.** Convocatoria. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO NOVENTA Y CINCO.** El Presidente da lectura al acta número noventa y cinco la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** **4.a.1 INVITACIÓN RECIBIDA DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, PARA PARTICIPAR EN LA SEMANA DE LA TRANSPARENCIA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción, invitación para participar en las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, las cuales se desarrollaran del 5 al 9 de diciembre del año en curso. En ese sentido, se estarán desarrollando algunas actividades con el fin de presentar a la sociedad en general los resultados que como Órgano Ejecutivo se han alcanzado en materia de acceso a información y rendición de cuentas y, este año en particular, la presentación de las propuestas de reforma al Reglamento de la Ley de Acceso a Información Pública y discusiones públicas sobre la transparencia en las finanzas públicas y la posición de la sociedad civil respecto de la lucha contra la corrupción que se ha iniciado desde el año 2009. Por lo anterior se giró instrucciones al Licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente, licenciada Cecilia María Medina de Castro, Oficial de Información y al Técnico Jorge Antonio Alarcón Molina, Oficial de gestión documental y archivo, atender la invitación recibida. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 PRIMERA CAMPAÑA NACIONAL "SOY PAZ", PROMOVIDA POR LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción, invitación para apoyar la Campaña Nacional Soy Paz, la cual consiste en desarrollar en todos los municipios del país, actividades de divulgación de los Acuerdos de Paz suscritos el 16 de enero de 1992 en Chapultepec, México. Dicha campaña es una iniciativa de participación ciudadana y promoción de



cultura de paz, mediante la cual se llevará a los 262 municipios del país, un libro con la copia de los Acuerdo de Paz que estarán expuestos en instituciones públicas para que la población conozca su contenido y reflexione sobre los retos presentes y futuros para mantener la paz y consolidar nuestra democracia. Asimismo, se realizará una recolección de firmas mediante la cual, personas adultas y jóvenes, de manera voluntaria, reafirmen su compromiso por la Paz. Por lo anterior, la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción solicita el apoyo para convocar a la población meta, organizaciones sociales contrapartes y usuarios a las Casas de la Cultura y la convivencia, Unidades de Salud o Alcaldías de su municipio, para que reafirme su compromiso por la Cultura de la Paz y la convivencia. Como institución se realizará la invitación a los Comités de Proyección Social, Medio Ambiente, Género y Participación Ciudadana de La Caja, para que apoyen la Campaña Nacional Soy Paz promovida por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.3 ASISTENCIA A EVENTO DE ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE CENTROS ESCOLARES.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió invitación para asistir al evento de entrega de Títulos de Propiedad apoyados por Fomilenio II, a 59 Centros Escolares de 8 departamentos del país, como parte del proceso de legalización de inmuebles a favor del Ministerio de Educación, lo que permitirá la realización de programas y proyectos para elevar la calidad educativa. En representación de la Presidencia, se delegó al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, atender la invitación recibida. El evento se realizó el día jueves 1 de diciembre del año en curso, en las instalaciones del Centro Escolar Cantón la Cangrejera, del departamento de La Libertad, en donde estuvo presente el profesor Salvador Sánchez Cerén, Presidente de la República, autoridades del Ministerio de Educación y de Fomilenio II. Al respecto el Consejo se da por informado.

**4.a.4 INFORME PRELIMINAR DE LOS AUDITORES EXTERNOS, PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 1 de diciembre del año en curso, recibió del licenciado Edenilson Rodríguez, representante de la firma auditora AFE Internacional, informe preliminar de Auditoría Financiera realizada a La Caja, por el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre del año en curso. En los procedimientos efectuados, se determinó unas situaciones reportables en cuanto a la inconsistencia en expedientes de nuevos afiliados, verificando que dicha situación se debía a que el sistema no se encontraba actualizado, por lo que se determina que la observación fue superada. Por otra parte señalan que, el libro de actas del Consejo Directivo





**FONDOS INSTITUCIONALES AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 25/11/2016	\$50,965,193.55	Informe semana actual
DEL 18/11/2016	\$50,904,120.75	Informe semana anterior
Variación	\$61,072.80	0.1%

**INGRESOS Y EGRESOS DEL 19 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016**

INGRESOS	\$231,448.26
EGRESOS	\$170,375.46
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	\$61,072.80

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2016 DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe elaborado por la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente, referente al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Operativo Institucional, de enero a septiembre de 2016, que incluye reporte de cada una de las Unidades y Área Organizativa en cuanto a logros, dificultades y amenazas, dando por cumplida la actividad administrativa de informar los resultados de forma trimestral. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 INFORME DE ANTICIPOS A EMPLEADOS.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, informe de anticipos a empleados de la institución, por realizar actividades propias del puesto. Dichos anticipos entregados a los empleados no son sujetos de retención de impuesto sobre la renta; asimismo, el reporte que se envía al Ministerio de Hacienda para efectos de declaración de impuesto sobre la renta, solo se incluye los relacionados con las planillas de sueldos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME DE AVALÚO DE INMUEBLE UBICADO EN SANTA ANA.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, informe de avalúo realizado por el arquitecto Roberto Carlo López Quintanilla, al inmueble ubicado en 31 calle poniente, entre 8° y 10° avenida sur, N° 23, ciudad y departamento de Santa Ana, con un valor comercial de Ciento ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro dólares 11/100 (\$185,844.11). Al respecto el Consejo se da por informado y tomará posición en el punto para tomar acuerdos. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 INMUEBLE SANTA ANA.** Tomando en consideración el avalúo realizado por el arquitecto Roberto Carlo López

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.





B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 1 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2016  
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 6 DE DICIEMBRE DE 2016)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES				PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS					
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	
06/12/2016	PROMERICA	90 DÍAS	6.05%	\$100,000.00	PROMERICA	150 DÍAS	5.94%	\$100,000.00	
TOTALES				\$100,000.00	TOTALES				\$100,000.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas durante el periodo del 23 al 30 de noviembre de 2016, además aprobar la propuesta de inversiones del 1 al 6 de diciembre de 2016, según el detalle antes presentado. **5.b.3 APROBACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LIBRE GESTIÓN PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ACTUARIALES PARA ESTABLECER LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMATICAS DE LOS SEGUROS DE LA CAJA Y OTRAS RESERVAS DEL EJERCICIO 2016.** Con el objetivo de establecer el valor de cada una de las Reservas Técnicas y otras Reservas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 42 de la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, el Gerente solicita al Consejo Directivo aprobar los Términos de Referencia por Libre Gestión para la “Contratación de Servicios Actuariales para Establecer las Reservas Técnicas y Matemáticas de los Seguros de La Caja y Otras Reservas del Ejercicio 2016. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar los Términos de Referencia por Libre Gestión para la “Contratación de Servicios Actuariales para Establecer las Reservas Técnicas y Matemáticas de los Seguros de La Caja y Otras Reservas del Ejercicio 2016, con las observaciones del Consejo Directivo. **5.b.4 APROBACIÓN DE PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ACTUARIALES PARA ESTABLECER LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMATICAS DE LOS SEGUROS DE LA CAJA Y OTRAS RESERVAS DEL EJERCICIO 2016.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, aprobar la Propuesta de Conformación de Comisión de Evaluación de Ofertas para la Contratación de Servicios Actuariales para Establecer las Reservas Técnicas y Matemáticas de los Seguros de La Caja y Otras Reservas del Ejercicio 2016, con el personal que se detalla a continuación: a) Licenciada Sandra Janet Barahona de Huerdo, Jefe UACI, b) Licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, como unidad solicitante, c) licenciado Manuel de Jesús Navarro López, Jefe de Presupuesto, como analista financiero, d) licenciado Antonio Abraham Gómez Naves, Tesorero, como experto en la materia, y e) licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, para revisión de la documentación legal. Al respecto el Consejo

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

**ACUERDA:** Aprobar la Propuesta de Conformación de Comisión de Evaluación de Ofertas, para la Contratación de Servicios Actuariales para Establecer las Reservas Técnicas y Matemáticas de los Seguros de La Caja y Otras Reservas del Ejercicio 2016, con el siguiente personal de La Caja: Licenciada Sandra Janet Barahona de Huevo, Jefe UACI; Licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, como unidad solicitante; licenciado Manuel de Jesús Navarro López, Jefe de Presupuesto, como analista financiero; licenciado Antonio Abraham Gómez Naves, Tesorero, como experto en la materia, y licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, para revisión de la documentación legal. **5.b.5 AUTORIZACIÓN DE CAPACITACIÓN PARA UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y SEGUROS.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, autorizar la propuesta de capacitación denominada “Estrategia de ventas y manejo de seguro de personas”, con una duración de 32 horas, para 31 participantes, según detalle siguiente: a) 14 Encargados de Agencias, b) 10 Auxiliares de Agencia, c) Jefe de Comercialización, d) Colaborador de Comercialización, e) Jefe de Seguros, f) 2 Auxiliares de Operaciones, y g) 2 Colaboradores de Reclamos. Con una inversión de Cuatro mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,500.00). Este punto debe ratificarse con la finalidad que el evento se lleve a cabo a partir de 09 de diciembre de 2016. Analizado y discutida la propuesta, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse la propuesta para estudio, asimismo solicita a la Administración replantar la propuesta para ejecutarlo en el ejercicio fiscal 2017, además considerar que la capacitación se realice los días sábados para no interferir en las actividades de atención a los asegurados de La Caja. **5.b.6 APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS ENTRE DIFERENTES RUBROS.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, aprobar la modificación presupuestaria, con base al Art. 46 de la Ley de La Caja, que dice: “El Consejo Directivo, podrá fijar cuotas trimestrales para el uso de las distintas asignaciones del Presupuesto de la Caja. Asimismo, podrá autorizar transferencias de fondos entre las asignaciones de gastos. Los ajustes entre cuotas y clases generales de gasto dentro de una asignación, podrán ser autorizadas por la Gerencia”. De igual forma, el Reglamento de la Ley AFI, en el Art. 59, literal d), establece que las transferencias entre asignaciones presupuestarias de una misma institución que opera con presupuestos especiales y que no afecten sus inversiones, podrán efectuar modificaciones presupuestarias, según el detalle siguiente:



ACUERDO EJECUTIVO INTERNO		
<b>CAJA MUTUAL</b> La protección a los tuyos		
De conformidad al Art. 46 de Ley de la Caja, el cual establece que el Consejo Directivo podrá fijar cuotas para el uso de las distintas asignaciones presupuestarias del presupuesto, se realiza la siguiente modificación, entre diferentes rubros de egresos, así:		
Ajuste de Asignaciones Presupuestarias No. 06/2016		
Asignaciones que disminuyen:		
LÍNEA DE TRABAJO: 04-01 ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE INMUEBLES	DISMINUCIÓN	AUMENTO
54 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
543 Servicios Generales y Arrendamientos		
54303 Mantenimientos y Reparaciones de Bienes inmuebles	\$ 4,370.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,370.00</b>	
Asignaciones que aumentan:		
LÍNEA DE TRABAJO: 04-01 ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE INMUEBLES		
61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		
611 Bienes Muebles		\$ 4,370.00
61102 Maquinarias y Equipos		\$ 4,370.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4,370.00</b>
Justificación:	Modificación presupuestaria entre Líneas de Trabajo y Rubros diferentes, para crear la disponibilidad presupuestaria del específico que registra los montos asignados para compra de equipos de aire acondicionado, para adecuación de oficinas del edificio de La Caja. Aprobado en el acuerdo de Acta No. 89; punto 5.b.c, ratificado el 13 de octubre de 2016.	
CANTIDAD TOTAL EN NÚMEROS Y LETRAS:	\$ 4,370.00 CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.	

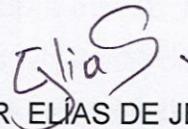
Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar la modificación presupuestaria, según el detalle antes presentado. **5.b.7 COMPRA DE IMPRESORA PARA USO DE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL UFI.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, autorizar la compra de una impresora para uso de la Unidad Financiera Institucional, debido a que el equipo que actualmente está asignado fue adquirido el 13 de julio 2004 (12 años), por lo que está totalmente depreciado y presenta fallas por el uso que se le ha dado, además en el mercado local no se encuentran sus repuestos y cuando se adquieren son de elevado costo. La adquisición de compra de dicho equipo es por un monto de hasta Un mil ochocientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,850.00). Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la compra de una impresora para uso de la Unidad Financiera Institucional, hasta por un monto máximo de Un mil ochocientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,850.00). **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 LICENCIADO AMADEO DE JESÚS LÓPEZ.** El licenciado Amadeo de Jesús López, solicita a la administración presentar un informe del proceso de entrega de cartas al sector docente y administrativo pensionado, en la cual se les invita a formar parte de La Caja, como vendedores independientes de Seguros Opcionales de La Caja. Al respecto el Gerente toma nota de lo solicitado. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. LICENCIADO JUAN FRANCISCO BARAHONA.** El licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, realiza la consulta al Gerente sobre la fecha de entrega al Consejo Directivo, del Plan de Trabajo 2017. La consulta es con el objetivo de que los Directores tengan el tiempo suficiente para su estudio y análisis. En cuanto al inmueble Siglo XXI, propiedad de La Caja, y dando seguimiento al informe presentado por el Presidente, en el punto 4.a.5, Acta 93, de fecha 10 de noviembre del año en curso, el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada consulta sobre el seguimiento del proceso planteado para reclamar la mora en el pago de cánones. Al respecto el Gerente

*Opal*  
*Glia*  
*[Handwritten signatures]*

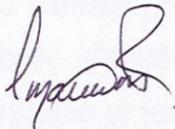
informa que, posteriormente el licenciado Jonatan Osiris Henríquez Romero, presentará un informe sobre las gestiones realizadas. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA**: Solicitar al Gerente presentar el Plan de Trabajo 2017, en la sesión del 15 de diciembre de 2016. **ROMANO II. CONVOCATORIA**: El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día jueves ocho diciembre de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA**: Quedar convocados para el día jueves ocho diciembre de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas y diez minutos de su fecha.



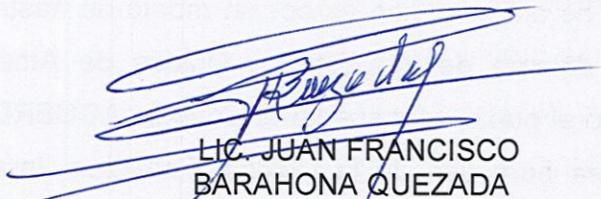
LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE



PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS, DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



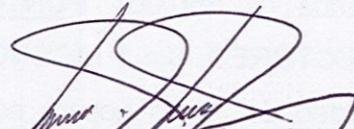
LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECIÑOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



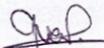
LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA



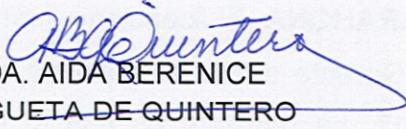
PROF. DEYSI EMÉRITA  
MENA DE RIVERA  
DIRECTORA PROPIETARIA POR  
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



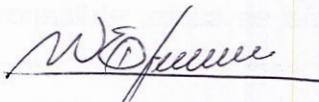
LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR ADMINISTRATIVO  
ACTIVO



LICDA. AIDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA PROPIETARIA  
POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS  
GERENTE